ACI Medellín AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA Creamos lazos con el mundo para el desarrollo	SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	Código: FR-GPF-04 Versión:06 Vigencia:2019/02/08

FECHA DE SOLICITUD:	27/10/2025	FUNCIONARIO SOLICITANTE	NOMBRE DEL SOLICITANTE
		Dirección Ejecutiva	Cristina Zambrano Restrepo
		PROYECTO	Funcionamiento

OBJETO DEL GASTO
Prestación de servicios para llevar a cabo el mantenimiento preventivo de las instalaciones de la ACI Medellín por lotes.

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
La ACI Medellín desde la Dirección de Relaciones Administrativas cuenta con el proceso de Gestión de Recursos Físicos, el cual tiene como una de sus funciones realizar el cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de las instalaciones y de los activos de la entidad y velar por su cumplimiento. Teniendo en cuenta que la ACI Medellín no cuenta con personal disponible y capacitado para atender los mantenimientos, es necesario contratar la prestación del servicio para la revisión de extintores y la fumigación de las oficinas. Es importante mencionar que la revisión de los extintores se requiere con el fin de atender las posibles emergencias de conatos de incendio que se puedan presentar en las instalaciones, la ACI Medellín está en la obligación de contar con equipos de seguridad, razón por la cual se debe contratar la revisión de los extintores que tiene actualmente la Agencia, con el fin de prevenir y controlar situaciones de riesgo que afecten a los empleados, usuarios y la infraestructura; como se enmarca en la reglamentación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo preceptuado en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979, por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, en el artículo 220 el cual señala: “Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extinguidores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga para combatir incendios deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y serán revisados como mínimo una vez al año”. Además, las fumigaciones son operaciones propias de una acción de saneamiento e higiene ambiental, con el fin de realizar el control profesional de plagas como: roedores, insectos, rastreros y voladores, permitiendo un área libre de gérmenes, bacterias y hongos que pueden representar riesgos para los funcionarios y desmejorar las condiciones de trabajo. La fumigación, de acuerdo con el objeto social de cada entidad debe tener una periodicidad que permita mantener un control óptimo. Para el caso de la ACI Medellín, es importante como mínimo realizarlo una vez al año. De acuerdo con los motivos expuestos, se hace necesario realizar un proceso de contratación mediante el cual sea seleccionada una persona natural o jurídica, que cuente con idoneidad y experiencia en la prestación del servicio de mantenimientos. Asimismo, se tiene que un solo proveedor no realiza todos los servicios requeridos por la entidad y de acuerdo con el principio de economía y eficiencia, la agencia adelantará un solo proceso por varios lotes, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Contratación Pública, Ley 80 de 1993 y las demás normas que reglamenta la materia.

ACI Medellín AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA Creamos lazos con el mundo para el desarrollo	SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	Código: FR-GPF-04 Versión:06 Vigencia:2019/02/08

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Prestación de servicios para llevar a cabo el mantenimiento preventivo de las instalaciones de la ACI Medellín por lotes	1

VALOR	$683.341
INCLUYE IVA	Sí ☒
	No ☐

GARANTÍAS REQUERIDAS		
☐Seriedad de la oferta ☐Cumplimiento	☐Calidad ☐Anticipo	☐Responsabilidad civil extracontractual ☐ Salarios y prestaciones sociales ☐ Otras ¿Cuál? Haga clic aquí para escribir texto

OBSERVACIONES	Escriba observaciones

Nombre: Natalia Andrea Laverde Torres Cargo: técnico de recursos físicos Firma: 	Nombre: Verónica Pupiales Giraldo Cargo: directora relaciones administrativas Firma: 	Nombre: Cristina Zambrano Restrepo Cargo: directora ejecutiva Firma: 
ELABORÓ TÉCNICO DE APOYO	**REVISÓ DIRECTOR(A) DEL PROCESO**	**APROBÓ ORDENADOR DEL GASTO**

Nombre: Johana Hincapié Sánchez Cargo: coordinadora de contabilidad Firma: 	Nombre: Verónica Pupiales Giraldo Cargo: directora relaciones administrativas Firma: 	Nombre: María Clara Ortiz Cargo: profesional de contratación Firma: 
COORDINADOR(A) DE CONTABILIDAD	**DIRECTOR(A) DE RELACIONES ADMINISTRATIVAS**	**VISTO BUENO GESTIÓN JURÍDICA**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE CDP		
DD	MM	AAAA